



Vicente López, 26 de marzo de 2026

A la Secretaría de Asuntos
Docentes de Vicente López
S _____ / _____ D

La Dirección del **Instituto Superior de Formación Docente y Técnica n° 39**, en el marco de la Resolución N° 6179/25, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes en el marco de las 1° Pruebas 2026 para la cobertura de las Unidades Curriculares del **Tramo de Formación Pedagógica RES.2076/24**

El **Tramo de Formación Pedagógica RES.2076/24** es una propuesta de la DGCyE de formación pedagógica para Profesionales y Técnicos con actual desempeño en el sistema educativo provincial y/o que lo hayan tenido durante al menos un ciclo lectivo, en los últimos cinco años, que permitirá a los mismos además de formarse conforme a los lineamientos pedagógicos de la Provincia de Buenos Aires, reconocerse como agentes públicos, en tanto trabajadores de las culturas de la educación.

NÚMERO DE REFERENCIA	CARRERA	UNIDAD CURRICULAR	AÑO/ CURSO	CARGA HORARIA	SITUACIÓN DE REVISTA	FORMATO / RÉGIMEN DE CURSADA	MODALIDAD DE CURSADA	HORARIO
REF 101	Tramo de Formación Pedagógica RES.2076/24	<u>Didáctica y Currículum</u>	1° Año	2 módulos	Provisional	Asignatura/ Cuatrimestral	Presencialidad con propuestas pedagógicas combinadas	Sábados de 8.00 horas a 10.00 horas c/15 días Alternando con clase virtual sincrónica c/ 15 días Martes o Jueves Turno Vespertino

REF 302	Tramo de Formación Pedagógica RES.2076/24	<u>Análisis de las Instituciones Educativas</u>	1° Año	2 módulos	Provisional	Asignatura/ Cuatrimestral	Presencialidad con propuestas pedagógicas combinadas	Sábados de 8.00 horas a 10.00 horas c/15 días Alternando con clase virtual sincrónica c/ 15 días Martes o Jueves Turno Vespertino
REF 303	Tramo de Formación Pedagógica RES.2076/24	<u>ESI</u>	1° Año	2 módulos	Provisional	Taller/ Cuatrimestral	Presencialidad plena	Sábados de 10.00 horas a 12.00 horas c/15 días Alternando con clase virtual sincrónica c/ 15 días Martes o Jueves Turno Vespertino
REF 304	Tramo de Formación Pedagógica RES.2076/24	<u>Práctica Docente II – Taller y Práctica en Terreno</u>	1° Año	2 módulos Taller y 2 módulos <u>Práctica en Terreno</u>	Provisional	Taller / Práctica en Terreno Cuatrimestral	Presencialidad plena + Terreno	Sábados de 10.00 horas a 12.00 horas c/15 días Alternando con clase virtual sincrónica c/ 15 días Martes o Jueves Turno Vespertino

- Se encuentra en vigencia el Nuevo Régimen Académico Marco dispuesto por la Dirección de Educación Superior de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. [RAM Superior 4196-24 y anexos](#)
- Los horarios pueden estar sujetos a modificaciones que serán informadas en el momento de la inscripción.

CONFORMACIÓN DE LA COMISIONES EVALUADORAS

Las comisiones evaluadoras pueden sufrir modificaciones en su integración. De ser así será comunicado a los postulantes oportunamente para su notificación

ASIGNATURA	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Tramo de Formación Pedagógica <u>Didáctica y Currículum</u> REF 101 <u>Análisis de las Instituciones Educativas</u> REF 102 <u>ESI</u> REF103 <u>Práctica Docente II – Taller y Práctica en Terreno</u> REF 104	Responsable Directora Lic. Pissani Silvina Lic. Sagvignano Sabrina (Externo) Prof. Gonzalez Lorena Prof. Mandarini Melina Estudiante: Martinez Alba	Responsable Regente Prof. Gomez Claudia Lic. Ramirez Erica (Externo) Prof. Espindola Susana Prof. Arabi Alejandra Estudiante: Juan, Florencia

CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO:

Difusión e inscripción 26/03/2026 al 31/03/2026

Recusaciones y excusaciones a partir del día 01/04/2026 al 03/04/2026

Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos: 04/04/2026 al 06/04/2026

Presentación de Propuestas Pedagógicas; A partir de la notificación 5 días corridos

Notificación de puntaje de propuesta pedagógica y notificación de temas de la clase pública: A confirmar

Clase pública y entrevista: A confirmar

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: se establece el siguiente [Formulario de inscripción 1° Prueba de Selección 2026 - Tramo de Formación Pedagógica](#) para la inscripción a cada Unidad Curricular completando los datos necesarios y. subiendo los 3 archivos requeridos en formato PDF:

1 - [FORMULARIO 1](#)

2 - [FORMULARIO 2](#)

3 - Documentación Respaldata de lo declarado en los formularios 1 y 2.

- Este formulario sirve además para que los aspirantes puedan “Constituir domicilio real y electrónico oficial para notificaciones” de acuerdo con la normativa

- Por cada espacio, asignatura o perspectiva a cubrir los aspirantes deberán completar y enviar un formulario respetando las siguientes indicaciones

Sede central: Agustín Álvarez 1459 - Vicente López – Tel. 7734-9863

Anexo TV: Agustín Álvarez 1431 – Tel. 2200-0650

Email: isfd39vicentelopez@abc.gob.ar - WEB Site: <https://isfd39-bue.infed.edu.ar/>

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

- Solo se admiten subir archivos en fomato PDF, el tamaño máximo de subida es de 10 MB. En el caso de intentar subir archivos más grandes de lo que el formulario admite los aspirantes deberán reducir su tamaño. Algunas opciones de editores PDF online para hacerlo se encuentran en ilovepdf.com o pdfzorro.com
- Se establece la dirección de correo electrónico isfd39pruebasdeseleccion@gmail.com como dirección oficial para enviar excusaciones, recusaciones o reenviar otra documentación solicitada a los aspirantes pero se aclara que la inscripción es por el Formulario de Google.
- Completar el [FORMULARIO 1](#), firmarlo, escanearlo y subirlo en formato PDF en el espacio habilitado para tal fin en el formulario. Por indicación expresa del Tribunal descentralizado N°6 debe estar firmado en original. Proceder igual con el [FORMULARIO 2](#)
-
- **Probanzas de títulos y antecedentes específicos:**
- Subir toda la documentación respaldatoria mencionada en el Formulario 2 en un solo archivo PDF nombrándolo como N° de Referencia de la convocatoria/guion bajo/Documentación/guion bajo/apellido (Ej: Ref503_Documentacion_Fierro).
- Por indicación expresa del Tribunal descentralizado N°6 los documentos que integren el archivo de Documentación Respaldatoria deben estar en el orden propuesto en la [“Guía Práctica para la presentación de Antecedentes y Propuesta Pedagógica”](#) ya que el mismo será elevado como “Legajo Personal”. No incluir CV, solo documentación escaneada y se admite algún separador/carátula de los diferentes ítems.
- Los documentos que forman parte del archivo deben estar orientados en el sentido de lectura, de forma tal que no haya que girar el archivo.
 - Los aspirantes que tengan Certificación del Servicio de Valoración Docente (oblea) correspondiente al Listado 108 A -Superior y Superior Artística vigente serán eximidos de presentar la documentación respaldatoria para la valoración del Art. 60. Sin embargo, la presentación de esta resulta necesaria para la evaluación de los antecedentes específicos.
 - Para acceder al listado oficial 2026: <https://abc.gob.ar/listado-oficial>
 - Se sugiere, ante dudas, consultar al Tribunal Descentralizado de Región 6 sobre habilitación e incumbencia de titulaciones para el área y el nivel. (4745-0601/4746-3739). td06@abc.gob.ar
-
- **Propuesta Pedagógica:**
- Los aspirantes que estén en condiciones de enviar la Propuesta Pedagógica deberán hacerlo al mail isfd39pruebasdeseleccion@gmail.com en formato PDF nombrándolo como N° de Referencia de la convocatoria/guion bajo/Propuesta/guion bajo/apellido (Ej: Ref503_Propuesta_Fierro). Organizarla con el formato propuesto en el Capítulo 13 del [RAM Superior 4196-24 y anexos](#)
- La dirección de correo electrónico consignada en la inscripción por cada aspirante será tomada como dirección para notificaciones durante la realización de las instancias de concurso, aunque de ser posible las notificaciones podrán además hacerse informalmente vía telefónica
 - DIRECCION DE INSCRIPCIÓN: [Formulario de inscripción 1º Prueba de Selección 2026 - Tramo de Formación Pedagógica](#)
 - HORARIO DE INSCRIPCIÓN: desde las 12:00 Hs. del 26/03/2026 hasta las 23:59 Hs. (medianoche) del día 30/03/2026 de finalización de inscripción - Responsable Secretario Lic. Alejandro Gandón

En los siguientes links encontraran información de interés para completar la inscripción:

- [Guía Práctica para la presentación de Antecedentes y Propuesta Pedagógica](#) , desde aquí podrán acceder a toda la información necesaria y a los formularios que se deben completar para la inscripción.
- En el siguiente link [RESOC-2024-2076-GDEBA-DGCYE y Anexos - Tramo Pedagógico](#) tendrán acceso a la Propuesta Curricular con la organización de las Unidades Curriculares los donde constan Finalidades Formativas, Contenidos y demás información de utilidad.
- ANEXO II: deberán ser consideradas para la formulación de la propuesta pedagógica: organizarla con el formato propuesto en el Capítulo 13 del [RAM Superior 4196-24 y anexos](#)

Atención: Entrevista o Coloquio: Según lo dispuesto en la Resolución N° 1161/20 “En todos los supuestos que se realicen intervenciones mediante medios virtuales será requisito la grabación de dicha instancia. La utilización de reuniones y/o entrevista en ámbito virtual se desarrollarán mientras duren las medidas dispuestas por Decreto 132/20 y las que se dicten en consecuencia”. La temática o contenido de la entrevista, fechas y otras especificaciones serán notificadas por la Comisión Evaluadora.

C/C a F.E.B. y S.U.T.E.B.A

